

24. Datos del invitado:

Nombre de la Empresa : CI MCA S.A.S
NIT / C.C 900.260120-5
Nombre del Representante Legal Maria Consuelo Ardila Ortiz
C.C del Representante Legal 35503969
Teléfono: 7023159
Correo electrónico: cardila@mcaltlda.com
Dirección: Kra 50 #100-62

25. Estudios previos

INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO

Tipo de Contrato: Compraventa

Modalidad de selección: Invitación Directa

Proyecto: FO-1066-185

Responsable del proyecto :Ing. Tadeo Vicente Cely Espinosa

Macroproyecto: 0055

JUSTIFICACIÓN

NECESIDAD Y CONVENIENCIA:

- a) Descripción de la necesidad: La Empresa a través de la Gerencia de Tecnología - Dirección de Servicios Electromecánica dentro del marco de los acuerdos de prestación de servicios, es la responsable de mantener permanentemente los equipos y maquinaria de la Empresa de Acueducto, en óptimas condiciones de funcionamiento y operación. generando respuesta a las solicitudes de adquisición de los equipos con el propósito de dar continuidad a los procesos operativos y comerciales. Debido a la retoma de las zonas y según el nuevo modelo de gestión dentro de la operación que desarrollan las zonas, está la excavación de zanjas para el tendido y mantenimiento de redes de acueducto y alcantarillado. Por lo anterior para que las zonas puedan desarrollar estas actividades de forma segura y productiva requieren de un sistema de pared o cajas de contención con soportes denominado entibados. Es conveniente que las zonas dispongan de entibados que cumplan con todas las normas de seguridad con el fin de que puedan salvaguardar la vida de los operadores al dar estabilidad a la excavación y poder desarrollar con eficiencia este trabajo. Así mismo se requiere que se haga la adquisición de estos en este momento para evitar accidentes y poder responder a las solicitudes de las zonas para el suministro de estos.

M4FB0106F18-06

EAB - ESP

Av. Calle 24 # 37 - 15. Código Postal: 111321. Bogotá D.C. - Colombia.
PBX: (571) 3447000. www.acueducto.com.co



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



acueducto
AGUA, ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTÁ

**SOLICITUD DE UN TRÁMITE DE CONTRATACIÓN
COMPRAVENTA**

"DIRECTA DE 0 A 1000 SMMLV"

26350-2016-0642

Bogotá, 27 de octubre de 2016

PARA: **Francisco Javier Rodríguez Ríos**
Director de Contratación y Compras

DE: **Pedro Buitrago Aguilar**
Gerente de Tecnología

ASUNTO: Objeto del Contrato: Adquisición de Entibados

ACUEDUCTO DE BOGOTÁ E.S.P.	
DIR. CONTRATACIÓN Y COMPRAS	
PROCESOS DE CONTRATACIÓN	
FECHA	21 NOV 2016
	HORA 17:00
SUJETO A VERIFICACIÓN	
RECIBIDO: _____	

Solicito se sirva adelantar el trámite de contratación del proceso cuyo objeto se describe en el asunto, de acuerdo a la siguiente información:

1. Número del CDP: 1600035712 y 1600035713
2. Número de la solicitud de pedido: 6000019706
3. Imputación presupuestal de: Inversión
4. Los costos del servicio se deben transferir al centro de costo: 2635001
5. Número del grupo en el plan de contratación: 413.
6. Código de la ficha del sistema de gestión de infraestructura: FO-1066-185
7. Cotizaciones que sean soporte del presupuesto
8. PRESUPUESTO OFICIAL y/o Formulario No. 1 "Lista de Cantidades y Precios Unitarios", impreso y en medio magnético.
9. Matriz de Riesgos Previsibles en físico y medio magnético.
10. Visto bueno de la Gerencia de Tecnología. No aplica
11. Formato de evaluación técnica un invitado
12. Formato de creación de acreedores
13. Oferta
14. Carta de presentación de la oferta
15. Hoja de vida de la función pública
16. Certificado de existencia y representación legal
17. Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal o persona con quien se suscribirá el contrato.
18. Certificación de cumplimiento de obligaciones con los sistemas generales de seguridad social y aportes parafiscales
19. Certificación de la inscripción ante la dirección de impuestos distritales (RIT)
20. Identificación tributaria (RUT)
21. Certificado de responsables fiscales
22. Certificado de antecedentes disciplinarios
23. Certificado de antecedentes judiciales

M4FB0106F18-06

EAB - ESP

Av. Calle 24 # 37 - 15. Código Postal: 111321. Bogotá D.C. - Colombia.
PBX: (571) 3447000. www.acueducto.com.co



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

- b) Forma de satisfacer la necesidad: Con la ejecución de la presente invitación directa de adquisición de entibados.
- c) Beneficios del proyecto: Dar cumplimiento y satisfacer el programa de mantenimiento de las diferentes zonas y redes de alcantarillado y acueducto de Bogotá, a través del acuerdo de Prestación de Servicios de la Dirección Servicios Electromecánica, dispuesto para este fin.

OPORTUNIDAD:

Para dar cumplimiento a las solicitudes de los usuarios y a la normatividad ambiental y de seguridad en cuanto al tendido y mantenimiento de las redes de alcantarillado y de acueducto, es necesaria la adquisición de entibados en este momento ya que son una herramienta de soporte indispensable para la realización de las actividades y así dar respuesta oportuna a las solicitudes que a diario ingresan a las diferentes zonas.

VALOR DEL CONTRATO

FUENTE DE FINANCIACIÓN: Recursos propios

El presupuesto del **ACUEDUCTO DE BOGOTÀ** para la ejecución del objeto de la presente invitación es la suma de **CIENTO CATORCE MIL CIENTO TREINTA Y OCHO DOLARES (USD 114.138)** IVA incluido, de acuerdo a lo establecido en el formato de presupuesto oficial y formulario No. 1 los cuales forman parte integral de este documento.

➤ Será pagado en pesos colombianos a la TRM de la fecha de presentación de la factura.

Aplica IVA ☒ SI ☐ NO

Se proyectó una TRM de 3090.99

Requiere contrapartida

☐ SI ☒ NO

Requiere vigencias futuras:

SI ☒ NO ☐

M4FB0106F18-06

EAB - ESP

Av. Calle 24 # 37 - 15, Código Postal: 111321, Bogotá D.C. - Colombia.
PBX: (571) 3447000. www.acueducto.com.co



**BOGOTÀ
MEJOR
PARA TODOS**



acueducto
AGUA, ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTÁ

Vigencia futura del Año 2016: \$ 235.200.000

Vigencia futura del Año 2017: \$ 117.600.000

Total: \$ 352.800.000

ELEMENTOS QUE SOPORTAN EL VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL:

Análisis de las condiciones y precios del mercado:

Este análisis se realizó con base en la información suministrada a través de cotizaciones en el mercado especializado en el suministro de entibados consignados en el Formulario N°1 Lista de Cantidades y precios. El estudio se hizo en un periodo de septiembre a octubre del 2016 donde se consultó los precios a las siguientes firmas: CI MCA S.A.S., PROTECCIÓN DE ZANJAS S.A.S., KRINGS COLOMBIA S.A.S.

Se solicitó las cotizaciones para sistemas de entibados en aluminio, las cuales se compararon y se realizó análisis de precios y cuadro comparativo en dólares, usando la TRM de la fecha de la cotización, donde por tratarse del mismo producto se tomó el menor valor cotizado.

Una vez seleccionado el menor valor y teniendo en cuenta que se trata de productos de importación se estableció el presupuesto en dólares con la oferta de menor valor.



acueducto
AGUA, ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTÁ

COMPARATIVO DE PRECIOS PARA COMPRAVENTANO REGULADOS POR SAI O RESOLUCIONES DE LA ENTIDAD										
OBJETO:			Adquisición de Entibados							
ARS:			Dirección de Servicios Electromecánica							
PLAZO EJECUCION:			cuatro (4) meses							
FECHA DEL ANALISIS:			11 de octubre del 2016							
INFORMACION DEL AREA				ESTUDIO DE MERCADO						
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	CI MCA		KRINGS		PDZ		OBSERVACIONES
				VR. UNITARIO INCLUIDO IVA	V/TOTAL INCLUIDO IVA	VR. UNITARIO INCLUIDO IVA	V/TOTAL INCLUIDO IVA	VR. UNITARIO INCLUIDO IVA	V/TOTAL INCLUIDO IVA	
1	-Sistema de entibado de aluminio, por secciones, para trabajos en zanja abierta, con la capacidad de soportar los esfuerzos generados por la demanda estática de carga externa, de 2,7m mínimo de alto por 2 m mínimo de largo. - Riestras mecánicas (Puntales) o espaciadores ajustables. - Postes de 2 vln. - Kit de Eslingas para trazar. - Accesorios para su montaje y armado. - Escalera telescópica metálica de 4 m o superior.	UNIDAD	5	USD 14.287,34	USD 114.137,94	USD 14.780,53	USD 118.244,22	USD 24.934,32	USD 199.474,54	Para el periodo de septiembre-octubre de 2016 se recibieron (5) de cotizaciones, por tratarse del mismo producto se tomó el menor valor cotizado, siendo el proveedor elegido CI MCA S.A.S. Las cotizaciones en pesos de lujos y PDZ se pasaron a dólares a la TRM de la fecha de la cotización.
VALOR TOTAL				\$ 114.138		\$ 118.244		\$ 199.475		

M4FB0106F18-06

EAB - ESP

Av. Calle 24 # 37 - 15. Código Postal: 111321, Bogotá D.C., - Colombia.
PBX: (571) 3447000. www.acueducto.com.co



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



acueducto
AGUA, ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTÁ

PLAZO DEL CONTRATO:

El plazo total para la ejecución del contrato es de cuatro (04) meses, contados a partir de la fecha del acta de iniciación.

PROVEEDOR EXCLUSIVO

El proveedor no es exclusivo pero si es un distribuidor autorizado, por lo cual se adjunta certificación que lo acredita como tal y el estudio de mercado con otras opciones que está junto con el formulario No.1

FORMA DE PAGO

Un valor anticipado del 50% a la presentación del Conocimiento de Embarque de los ítem importados previa aprobación del interventor del contrato y el saldo correspondiente del 50% dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la presentación del acta de recibo aprobada por el interventor y corresponderá al valor que resulte de multiplicar las cantidades de bienes entregados por los precios unitarios ofrecidos por el vendedor en su oferta y aceptados por el Acueducto de Bogotá.

PAGO ANTICIPADO: Recuerde que en caso de aplicar el pago anticipado se realizará evaluación financiera al invitado.

Aplica el pago anticipado para el proyecto a ejecutar:

☒ SI aplica ☐ NO aplica

Un valor anticipado del 50%, en razón a que son productos de importación

FORMULA DE AJUSTE:

➤ Especifique si el contrato tiene ajustes ☐ SI aplica ☒ NO aplica

CLAUSULA COMPROMISORIA

Requiere la inclusión de la cláusula compromisoria en el contrato:

SI ☐ NO ☒

M4FB0106F18-06

EAB - ESP

Av. Calle 24 # 37 - 15. Código Postal: 111321, Bogotá D.C. - Colombia.
PBX: (571) 3447000. www.acueducto.com.co



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

CLAUSULAS EXCEPCIONALES

Requiere la inclusión de la cláusulas excepcionales en el contrato:

SI ☐ NO ☒

REQUISITOS DE EVALUACION Y DE PONDERACIÓN:

Las exigencias señaladas a continuación se formulan teniendo en cuenta la naturaleza del objeto, el valor, el tipo de contrato a celebrar y las actividades a contratar, especialmente teniendo en cuenta las necesidades de la Entidad, exigencias que resultan proporcionales para el proceso y que garantizan a la Entidad la selección objetiva del futuro contratista, el que a través de su propuesta demuestre satisfacer en mejores condiciones la necesidad de la Entidad.

De acuerdo con el Manual de Contratación se deben justificar los requisitos de evaluación que se tuvieron en cuenta al momento de realizar la evaluación técnica a un invitado.

- a) Se podrá acreditar con la suma de CUATRO (4) contratos máximo, en la venta de herramientas especializadas para seguridad industrial y/o sistemas de contención provisional y/o sistemas de apuntalamiento o de entibación suscritos en los últimos 10 años, cuyo valor sumado sea igual o superior al 50% del valor del presupuesto oficial
- b) El objeto de los contratos con los cuales se acredite la experiencia, deberá ser **similar más no idéntico** al objeto del contrato que se pretende celebrar, salvo que por razones técnicas, financieras o jurídicas debidamente se requiera un mayor grado de especificidad.

VINCULACIÓN DE POBLACIÓN VULNERABLE

- Especifique si aplica **técnicamente** la vinculación de población vulnerable para la ejecución del contrato

☐ SI aplica ☒ NO aplica

- Si aplica establecer el porcentaje de vinculación:

M4FB0106F18-06

EAB - ESP

Av. Calle 24 # 37 - 15. Código Postal: 111321. Bogotá D.C. - Colombia.
PBX: (571) 3447000. www.acueducto.com.co



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



acueducto

AGUA, ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTÁ

CONDICIONES PARA LA CELEBRACIÓN Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA CONTRACTUAL:

Teniendo en cuenta la naturaleza del proyecto y objeto del contrato solo requiere de supervisión. No hace falta contratar interventoría externa, ya que no es necesario un conocimiento especializado en la materia

➤ Especifique según el caso:

☒ SUPERVISIÓN

☐ INTERVENTORIA EXTERNA

☐ SUPERVISIÓN E INTERVENTORIA EXTERNA

➤ Descripción del perfil del Supervisor y del personal de apoyo:

Es Personal designado por el Gerente del Área, el Gerente General o el Secretario General, según el caso, quien deberá cumplir los siguientes requisitos:

- Tener título profesional relacionado con el objeto del contrato a supervisar.
- Estar desempeñando un cargo de profesional en la EAB-ESP en el área origen del contrato, con excepción de los profesionales de la salud, que se desempeñen en el nivel 30.

No encontrarse incurso en las causales de inhabilidad, incompatibilidad, prohibiciones o conflictos de intereses provistos en la ley o en las normas internas de la EAB-ESP

GARANTIAS CONTRACTUALES:

Las garantías a aplicar se encuentran acordes a las establecidas en la Circular 5 de 2014

☒ SI

☐ NO

Para el caso de la garantía de calidad y correcto funcionamiento el plazo de la misma deberá ser como mínimo de un año.

CLAUSULAS EXCEPCIONALES O EXORBITANTES

➤ Especifique si aplican las cláusulas excepcionales aplican

☐ SI aplican ☒ NO

RIESGOS PREVISIBLES

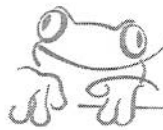
M4FB0106F18-06

EAB - ESP

Av. Calle 24 # 37 - 15. Código Postal: 111321. Bogotá D.C. - Colombia.
PBX: (571) 3447000. www.acueducto.com.co



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



MATRIZ DE RIESGOS

Adquisición de Entidades

OBJETO DEL PROCESO:

PRESUPUESTO OFICIAL:

CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL CIENTO TREINTA Y OCHO DOLARES (USD 144.138)

N°	Clase	Fuente	Ejército	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Frecuencia	Impacto	Vulnerabilidad	Categoría	¿Cuál es la asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable del cumplimiento del balanceo	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Vulnerabilidad	Categoría					¿Cómo se mide el monitoreo?	Periodicidad
1	General	Estado	Ejecución	Financiero	Insolvencia del CONTRATISTA.	Terminación de contrato y se corren pérdidas	2-Improbable	3-Moderado	5	Medio	Contratista	En el proceso de planeación del contrato solicitar estados financieros al proponente					SI	Lider de proceso	Evaluación financiera del oferente	Presentación oferta del contratista	Realizar evaluación económica (Índice de liquidez y capacidad patrimonial)	Una vez
2	General	Interno	Planificación	Económico	RIESGOS UNITARIOS Respon. derivados de un análisis insuficiente de los precios unitarios realizados por el contratista y la Empresa.	El presupuesto del contrato será insuficiente y se declarará desierto	2-Improbable	3-Moderado	5	Medio	Entidad estatal	Realizar un estudio de mercado riguroso					SI	Lider de proceso	Visto bueno de los TDR por parte de la jefatura	Realización RP	Diligenciamiento del formato RP y obtención de firmas	Constante
3	General	Externo	Ejecución	Económico	RIESGOS NORMATIVOS Derivados por las variaciones del mercado, variación de tasas de interés, imposición de nuevos impuestos, posteriores al cierre del presente proceso de Contratación. Cambios en la normatividad técnica, regulatoria, administrativa y legal, que modifiquen favorable o desfavorablemente las finanzas, ejecución o el plazo, en las actividades relacionadas con el desarrollo del contrato.	El presupuesto del contrato no será suficiente y se requerirá una acción en presupuesto	1-Bajo	2-Menor	3	Bajo	Contratista	Gratuidad de las cotizaciones en el estado de mercado en dólares					SI	Contratista	Nombramiento líder de proceso	Realización RP	Cortar, conformar a los proveedores	Una vez por proveedor
4	General	Interno	Ejecución	Financiero	INCUMPLIMIENTO EN EL PAGO: Cuando la Empresa no cancele oportunamente o incumpla el pago acordado por las cuentas de facturas radiadas una vez se entreguen los elementos	Retraso en los suministros	1-Bajo	2-Menor	3	Bajo	Entidad estatal	Proceso de recibo de elementos y entrada de mercancía los primeros días del mes					No	Planificación	Proceso ordenado de mercancía	Terminación proceso entrega de mercancía	Diligenciamiento del formato EAB-ESP y obtención de firmas	De acuerdo a la forma de pago
5	General	Externo	Contratación	Operacional	No firma del contrato por parte del proponente y/o CONTRATISTA.	Se puede declarar desierto la contratación. Corra pérdida de seriedad de la oferta	1-Bajo	3-Moderado	4	Bajo	Contratista	Calificación de los contratistas más rigurosa					SI	Procesamiento de cotizaciones y ofertas	Convocatoria a la licitación	Adjudicación del contrato	Proceso interno contratación y compra	Una vez
6	General	Interno	Ejecución	Operacional	Demora en la iniciación del contrato por factores de competencia de la EAB.	Reclamo del contratista por desajuste de presupuesto	2-Improbable	2-Menor	4	Bajo	Entidad estatal	Revisión del procedimiento de contratación y definición factores de mejora y metas					No	Supervisor	Nombramiento supervisor	Firma de orden de iniciación del contrato	Revisión del protocolo precontractual	Constante
7	Especial	Interno	Ejecución	Operacional	Errores de activos del ACUEDUCTO, del CONTRATISTA, de la INTERVISTORA o de terceros.	Demoras en los trabajos, cambios, acciones disciplinarias y legales	2-Improbable	3-Moderado	5	Medio	Entidad estatal	Supervisión constante, manejo de actas y ordenes de trabajo, control de inicio y fin de trabajos					No	Supervisor	Firma de orden de terminación del contrato	Firma de orden de terminación del contrato	Supervisión general del contrato	General
8	Especial	Interno	Planificación	Regulatorio	Errores que hayan quedado en los pliegos de condiciones, APU, unidades, rendimientos, cantidades de obra, especificaciones, descripción del proyecto, estudios previos, anexos técnicos, operaciones aritméticas, etc.	Presupuesto general del contrato insuficiente y por lo tanto puede quedar desierto el contrato	2-Improbable	2-Menor	4	Bajo	Entidad estatal	Reestructuración del proceso de elaboración de Solicitud de contratación en el área ejecutante. Revisión a detalle por parte de la jefatura correspondiente					No	Lider de proceso y jefatura	Nombramiento líder de proceso	Visto bueno jefatura de decisión	Revisión en los documentos precontractuales	Constante
9	Especial	Externo	Selección	Regulatorio	Errores cometidos por el CONTRATISTA en la elaboración de las propuestas y/o en los documentos relacionados de los pliegos de condiciones	Un posterior desequilibrio económico del contratista	2-Improbable	2-Menor	4	Bajo	Contratista	Revisión constante de la documentación remitida por el oferente					No	Procesamiento de cotizaciones y compra	Adjudicación del contrato	Nombramiento supervisor	Proceso interno contratación y compra	Constante

M4FB0106F18-06

EAB - ESP

Av. Calle 24 # 37 - 15. Código Postal: 111321. Bogotá D.C. - Colombia.
PBX: (571) 3447000. www.acueducto.com.co



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



9	Especifico	Especifico	Externo	Selección	Reguladora	Errores cometidos por el CONTRATISTA en la elaboración de las propuestas y/o en los documentos relacionados de los pliegos de condiciones.	Un posterior desequilibrio económico del contratista.	2-Dependable	4	Bajo	Contratista	Revisión constante de la documentación remitida por el oferente.	No	Profesional contratación y compras.	Ajuste actual del contrato.	Nombramiento supervisor.	Proceso interno contratación y compras.	Constante
10	Especifico	Externo	Selección	Económico	Operacional	Precios por encima del presupuesto oficial (insumos, equipos, materiales, salarios, transportes, rendimientos) en la propuesta del CONTRATISTA.	Un posterior desequilibrio económico del contratista.	1-Raro	4	Bajo	Contratista	Revisión del estudio de mercado, corroborando los datos consignados de acuerdo a la cotizaciones solicitadas.	No	Profesional contratación y compras.	Adjudicación del contrato.	Nombramiento supervisor.	Proceso interno contratación y compras.	Constante
11	General	Externo	Ejecución	Operacional	Operacional	Muerte o incapacidad parcial o permanente del CONTRATISTA y/o representante legal.	Terminación del contrato por mutuo acuerdo y orden de pagos.	1-Raro	4	Bajo	Contratista	Implementación de pólizas pertinentes.	Si	Supervisor	Firma de orden de incoación del contrato.	Firma acta de terminación del contrato.	Supervisión general del contrato.	Constante
12	Especifico	Externo	Ejecución	Operacional	Operacional	Escasez de cualquier tipo de material o el incumplimiento de algún proveedor.	Incumplimiento general o parcial del contrato, pólizas.	1-Raro	3	Bajo	Contratista	Presentar lista de proveedores y certificaciones.	Si	Contratista	Firma de orden de incoación del contrato y presentación informes de gestión.	Firma acta de terminación del contrato.	Supervisión general del contrato.	Constante
13	General	Externo	Ejecución	Operacional	Operacional	Demora en la radicación oportuna por parte del CONTRATISTA de las actas y/o cuentas (correctamente diligenciadas y firmadas).	Omisión en pagos, incumplimiento de términos de referencia.	1-Raro	3	Bajo	Contratista	Seguimiento constante por parte de la supervisión.	No	Supervisor	Firma de orden de incoación del contrato y presentación informes de gestión.	Firma acta de terminación del contrato.	Supervisión general del contrato.	Constante
14	General	Externo	Ejecución	Operacional	Operacional	Errores cometidos por el CONTRATISTA en la elaboración y/o el INTERVOTOR en la revisión y aprobación de las actas y/o cuentas que ocasionan demoras en su radicación o pago.	Omisión en pagos.	2-Dependable	4	Bajo	Contratista	Seguimiento constante por parte de la supervisión.	No	Supervisor	Firma de orden de incoación del contrato y presentación informes de gestión.	Firma acta de terminación del contrato.	Supervisión general del contrato.	Constante
15	General	Externo	Contratación	Operacional	Operacional	Demora en la legalización del contrato por parte del CONTRATISTA.	Se puede declarar de desierta la licitación.	2-Dependable	4	Bajo	Contratista	Seguimiento constante por parte de Contratación y Compras.	No	Supervisor	Adjudicación del contrato.	Firma de orden de incoación del contrato.	Proceso interno contratación y compras.	Constante
16	General	Externo	Ejecución	Operacional	Operacional	Suspensiones del contrato por voluntad del ACUEDUCTO.	Puede reclamar por desequilibrio por parte del contratista.	2-Dependable	4	Bajo	Contratista	Seguimiento constante por parte de la supervisión.	Si	Supervisor	Firma de orden de incoación del contrato y presentación informes de gestión.	Firma acta de terminación del contrato.	Supervisión general del contrato.	Constante
17	General	Externo	Ejecución	Operacional	Operacional	Prórrogas del contrato.	Posibles investigaciones por organismos de control.	1-Raro	3	Bajo	Contratista	Seguimiento constante por parte de la supervisión.	No	Supervisor	Presentación de informes de gestión.	Firma acta de terminación del contrato.	Supervisión general del contrato.	Constante
18	General	Externo	Ejecución	Operacional	Operacional	Discrepancias entre CONTRATISTA e INTERVOTOR.	Incumplimiento general o parcial del contrato, pólizas, Demora en la ejecución.	1-Raro	3	Bajo	Contratista	Seguimiento constante por parte de la supervisión con los términos de referencia en mano.	No	Supervisor	Presentación de informes de gestión.	Firma acta de terminación del contrato.	Supervisión general del contrato.	Constante
19	Especifico	Externo	Ejecución	Operacional	Operacional	Deficiencias en la calidad y terminación de los elementos.	Devolución de elementos, relleno en el cronograma general, sobrecostos para los dos partes Seguridad Industrial.	1-Raro	3	Bajo	Contratista	Seguimiento constante por parte de la supervisión.	Si	Supervisor	Proceso de recibo de productos.	Recibo a satisfacción de los productos.	Supervisión general del contrato.	Constante
20	Especifico	Externo	Ejecución	Operacional	Operacional	Problemas en la calidad de los materiales.	Devolución de elementos, relleno en el cronograma general, sobrecostos para los dos partes Seguridad Industrial.	2-Dependable	5	Medio	Contratista	Presentación de certificados de materiales a proveedores.	Si	Contratista	Presentación de los informes de gestión, Proceso de recibo de productos.	Recibo a satisfacción de los productos.	Supervisión general del contrato.	Constante

M4FB0106F18-06

EAB - ESP

Av. Calle 24 # 37 - 15. Código Postal: 111321. Bogotá D.C. - Colombia.
PBX: (571) 3447000. www.acueducto.com.co



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

21	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Deficiencias en la calidad de los insumos de los proveedores del CONTRATISTA.	Evaluación de elementos, refuerzo en el cronograma general, adelantos para los dos partes, Seguridad industrial	1-Bajo 3-Moderado	4	Bajo	Contratista	Presentación de certificados de materiales a proveedores.				Si	Contratista	Presentación de los informes de gestión, Procesos de recibo de productos	Pasado a satisfacción de los productos	Supervisión general del contrato	Constante
22	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Riesgos en la operación de los sistemas eléctricos, electrónicos o mecánicos por mal funcionamiento de los elementos suministrados	Riesgos en la seguridad industrial de los involucrados	3-Pequeño 3-Moderado	6	Alto	Contratista	Solicitar presencia de SISO en el lugar de trabajo. Seguimiento constante por parte de la supervisión. Solicitar plan de trabajo aprobado por el SISO				No	Contratista	Plan de orden de instalación del contrato	Pasado a satisfacción de los productos	Supervisión general del contrato	Constante
23	General	Interno	Planificación	Operacional	Imprecisiones o ambigüedades en los alcances establecidos en las bases de contratación y los TDRs	No se cumplara el objeto del contrato y no la necesidad de la contratación quedara sin satisfacer	2-Improbable 2-Mucho	4	Bajo	Entidad estatal	Revisión y acompañamiento de la jefatura encargada de la realización de los hitos. Acompañamiento constante				Si	Listar de proceso	Revisión de los TDR por parte del líder de proceso y jefatura	Visito bueno jefatura de división	Supervisión general del proceso pre-ord actual	Constante
24	Específico	Externo	Ejecución	Económico	Aumento exagerado de la tasa representativa del mercado para el cambio de dólares a pesos que impida hacer el pago de las facturas de la entidad al contratista, por haber recursos insuficientes.	Devoción en pagos, incumplimiento del Acueducto	2-Improbable 3-Moderado	5	Medio	Entidad estatal	Seguimiento constante por parte de la supervisión para que se solicite a tiempo a la Entidad estatal los recursos adicionales necesarios				Si	Jefatura de la División y Participador externo	Radición factura de parte del contratista y revisión de la misma por parte de la Supervisión	Cuando se adicionen los recursos y se pueda realizar la entrada de mercancía	Supervisión general del contrato	Constante
25	General	Interno	Planificación	Financiero	Estimación insuficiente del Presupuesto y Plazo de Ejecución del Contrato	El contrato podrá quedar desierto	1-Bajo 3-Moderado	4	Bajo	Entidad estatal	Revisión del estudio de mercado, considerando los datos consignados se ajustando a la cotizaciones solidarias				Si	Listar de proceso	Proceso estudio de mercado	Realización RP	Supervisión general del proceso pre-ord actual	Constante

ESPECIFICACIONES TECNICAS

A continuación se dan todas las especificaciones que se requieran para la ejecución del contrato.

✓ Descripción del sistema de entibado de aluminio.

Se solicitan ocho (8) sistemas de entibado donde cada sistema de entibado consta de:

-Sistema de entibado de aluminio, por secciones, para trabajos en zanja abierta, con la capacidad de soportar los esfuerzos generados por la demanda estática de carga externa. de 2,74m de alto por 2,13 m de largo. Referencia Shorelite 9'x7' Consta de:

- 6 paneles de aluminio de 36" alto x 84" de largo (91 cms x 213 cms)
- 12 Conectores Verticales
- 6 Conectores horizontales

-Riostras mecánicas (Puntales). Referencia A-ADJ-2 Consta de de:

- 8 Riostras mecánicas (Puntales) o esparcidores ajustables 30" a 54 " incluye pines.
- 8 Riostras mecánicas (Puntales) o esparcidores ajustables de 75" a 96 " incluye pines.

M4FB0106F18-06

EAB - ESP

Av. Calle 24 # 37 - 15. Código Postal: 111321. Bogotá D.C. - Colombia.
PBX: (571) 3447000. www.acueducto.com.co



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

- Sistema de entibados incluye postes de 2 vías.
- Set de Eslingas de poliéster 60" referencia QOS-EN-30-5 .
- Accesorios para su montaje y armado, incluye kit de patas para levantar el entibado 24"
- Escalera telescópica, con asa de transporte integrada, sistema de cierre no pinch, Clasificación ANSI tipo II clasificación de servicio escalera de 225 libras, peldaños antideslizantes, liberación pulgar angulado, para asegurar la posición correcta de las manos, usando la aleación 6061, acabado anodizado, Altura ensamblado: 186" altura de la escalera 4.72 cms (15,5 pies), ancho ensamblado 50 cms (19.75"), Peso de carga máximo 113,4 kg.

Garantía mínima exigida de acuerdo al elemento a adquirir es de 1 año.

CONDICIONES TECNICAS DEL CONTRATO

- **Alcance del contrato:** Se describen los requisitos mínimos exigidos por la empresa de Acueducto Alcantarillado y Aseo de Bogotá E.S.P (EAB), para el suministro del sistema de entibado. Entiéndase por entibado, la colocación y apuntalamiento de láminas al interior de una zanja, destinadas a sostener la tierra en las excavaciones.

La empresa de Acueducto Alcantarillado y Aseo de Bogotá E.S.P (EAB), se requiere el uso de entibados para garantizar la vida de los operarios en la ejecución de excavaciones, necesarias en el mantenimiento y tendido de redes de acueducto y alcantarillado, como también para ahorrar tiempo, costos y aumentos en la productividad de una obra.

Los entibados deberán ser del último modelo, nuevos, no usados y acordes con la clasificación y grados establecidos según su uso o función, deberán suministrarse con todo los elementos necesarios para su buen funcionamiento.

El vendedor deberá suministrar el manual de operación y mantenimiento y/o catálogo de partes y/o manual de servicio por cada entibado que suministre. Los manuales deben ser entregados en idioma Español. El vendedor deberá dictar un curso de entrenamiento y capacitación por cada tipo de equipo que suministre, sobre el conocimiento, mantenimiento y operación adecuada; al mismo tiempo armará cada entibado suministrado, para probar el correcto ensamble de partes y accesorios.

Cursos de capacitación

El vendedor deberá dictar un curso como mínimo por cada sistema de entibado, y cada curso será para máximo 12 personas, para el siguiente personal:

- Operadores técnicos.

M4FB0106F18-06

EAB - ESP

Av. Calle 24 # 37 - 15. Código Postal: 111321. Bogotá D.C. - Colombia.
PBX: (571) 3447000. www.acueducto.com.co



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

-Auxiliares.

Los cursos deberán ser dictados sobre montaje, mantenimiento, operación, riesgos y seguridad industrial para los entibados con una duración de mínimo de ocho (8) horas diarias por curso. Los cursos deberán ser teórico prácticos y con evaluación, dictados en español; o en cualquier otro idioma con traducción simultánea al español. Además deberá ser obligatoria la elaboración de una lista de asistencia por día, con un mínimo presencial del 90% del curso para la presentación de la evaluación final. El vendedor dará certificación para trabajadores entibadores.

El vendedor deberá indicar durante la ejecución del contrato el lugar donde se dictaran los cursos y el tópico de temas a tratar incluidos obligatoriamente los siguientes y bajo las normatividad de la EAAB NS141:

- Operación del equipo.
- Mantenimiento del equipo.
- Identificación y evaluación de riesgos.
- Seguridad industrial y salud ocupacional.

Este curso deberá ser dictado a profundidad y abarcara los sistemas que conforman los equipos en detalle haciendo énfasis a los temas de montaje, el vendedor deberá enviar al Supervisor y/o al interventor del contrato el plan de temas para su evaluación y aprobación.

El personal que dictara estas capacitaciones deberá estar certificado directamente por la fábrica de origen del equipo y haber dictado esta clase de capacitaciones mínimo cuatro (4) veces. El costo de tales cursos deberá estar incluido dentro del valor de cada ítem ofertado. La EAAB después de adjudicar, no reconocerá cuentas de cobro ni pagos adicionales por este concepto.

NORMAS TECNICAS APLICABLES

Las que aplique las casas matrices en la fabricación y control de calidad de los sistemas de entibado objeto de la presente invitación.

Normas incluidas en el SISTEC que aplican para la ejecución del proyecto son:

NOMBRE	CODIGO	VERSION
Requisitos mínimos de seguridad industrial y salud ocupacional para contratistas	NS-141	1,0

BENEFICIOS TRIBUTARIOS EN MATERIA AMBIENTAL

M4FB0106F18-06

EAB - ESP

Av. Calle 24 # 37 - 15. Código Postal: 111321, Bogotá D.C. - Colombia.
PBX: (571) 3447000. www.acueducto.com.co



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

Identifique si para el caso, hay lugar a la aplicación de beneficios tributarios en materia ambiental, de ser así este debe contar con visto bueno de la Gerencia Corporativa Ambiental. Para esto revise la siguiente normatividad:

Reducción en la base gravable del impuesto a la renta por inversiones en mejoramiento o control del medio ambiente:

Se debe establecer si el proyecto se encuentra dentro de las categorías especificadas por el Decreto 3172 de 2003 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, que reglamenta el Art 158-2 del Estatuto Tributario (Modificado por Art 78, Ley 788/2002). Se debe tener en cuenta que las inversiones realizadas por mandato de una Autoridad Ambiental para mitigar el impacto ambiental producido por la obra o actividad objeto de una licencia ambiental, no podrán aplicar a esta deducción.

➤ No aplica

Reducción en la base gravable del impuesto a la renta por inversiones en investigación y desarrollo tecnológico:

Se debe establecer si el proyecto califica como de investigación y desarrollo tecnológico, según los criterios y las condiciones definidas por el Consejo Nacional de Beneficios Tributarios en Ciencia, Tecnología e Innovación de conformidad con lo establecido en el Art 158-1 del Estatuto Tributario (Modificado por Art 2, Ley 633 de 2000).

➤ No aplica

Bienes excluidos del impuesto sobre las ventas (IVA)

Se debe establecer si los equipos, elementos o maquinaria adquiridos para la ejecución del proyecto se encuentra dentro de las categorías especificadas por el Decreto 2532 de 2001 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, que reglamenta el Art 424-5 Numeral 4 (modificado por el artículo 38 numeral 7 de la Ley 1607 de 2012) y el literal f) del Art 428 del Estatuto Tributario.

➤ No aplica

INFORMACIÓN ADICIONAL

Catálogos y/o fichas Técnicas

M4FB0106F18-06

EAB - ESP

Av. Calle 24 # 37 - 15. Código Postal: 111321. Bogotá D.C. - Colombia.
PBX: (571) 3447000. www.acueducto.com.co

ACUEDUCTO DE BOGOTÁ E.S.P.	
DIR. CONTRATACIÓN Y COMPRAS	
PROCESOS DE CONTRATACIÓN	
FECHA	21 NOV 2016
	HORA 17:00
SUJETO A VERIFICACIÓN	
RECIBIDO:	



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

El oferente deberá presentar con la oferta las fichas técnicas de los ítems cotizados, teniendo en cuenta las características de los bienes a suministrar; con el fin de que ACUEDUCTO pueda establecer el cumplimiento de los requisitos técnicos exigidos.

Muestras

No aplica

Ofertas Alternativas

No se aceptan.

Otros certificados

Se debe presentar la declaración de importación de los elementos efectivamente entregados.

PERMISOS, LICENCIAS Y AUTORIZACIONES DE CARÁCTER AMBIENTAL

Para la identificación de los permisos, licencias y autorizaciones de carácter ambiental se debe diligenciar el "Aplicativo para el Registro y Control del Impacto Ambiental y Urbano" en conjunto con la Gerencia Corporativa Ambiental - Dirección de Saneamiento Ambiental.

El contratista debe suministrar a la Gerencia Corporativa Ambiental - Dirección de Saneamiento Ambiental, la información requerida para tramitar los permisos identificados en las PIMMAS.

➤ No aplica

PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

¿Requiere Plan de Manejo Ambiental?

☐

SI

☒

NO

Si el proyecto requiere plan de manejo ambiental, se debe indicar si la Empresa cuenta con este plan

¿Cuenta con Plan de Manejo Ambiental?

☐

SI

☒

NO

M4FB0106F18-06

EAB - ESP

Av. Calle 24 # 37 - 15. Código Postal: 111321, Bogotá D.C. - Colombia.
PBX: (571) 3447000. www.acueducto.com.co



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



Dependiendo de esta respuesta se incluirá el anexo 8 de la Norma SISTEC (CT-01) "Condiciones Técnicas Generales – Construcción y/o Mantenimiento así:

Caso 1: Proyecto con Plan de Manejo Ambiental (PMA)

Caso 2: Proyecto sin Plan de Manejo Ambiental (PMA)

Si el proyecto no requiere plan de manejo ambiental, el Contratista en coordinación con el Interventor del Contrato, deberán dar aplicabilidad a lo dispuesto en la norma NS-038 "Manual de Manejo del Impacto Ambiental y Urbano" a través del PIMMAS establecido en los Estudios Previos, NS 040 "Panorama de Factores de Riesgo - Requisitos mínimos para su elaboración" y la NS 141 "Requisitos de seguridad industrial y salud ocupacional para contratistas", so pena que el Acueducto aplique las multas pactadas en la minuta del contrato

GESTION DE LA INFORMACIÓN

Este proceso no tiene componentes de gestión de la información u otros temas tecnológicos.

¿El proceso tiene componentes tecnológicos?

SI ☐ NO ☒

ENTREGA DE BIENES:

Indicar si para la ejecución del contrato al contratista se le entregan bienes de la EAB- ESP

SI ☐ NO ☒

ACUEDUCTO DE BOGOTÁ E.S.P.
DIR. CONTRATACIÓN Y COMPRAS
PROCESOS DE CONTRATACIÓN
FECHA **21 NOV 2016** HORA **17:00**
SUJETO A VERIFICACIÓN
RECIBIDO: _____

CONCLUSIÓN

Con la presentación del presente documento, queda evidenciada la existencia de una necesidad, para satisfacer el objeto mencionado, por consiguiente, se debe adelantar el proceso de contratación con el oferente relacionado en la evaluación técnica a un invitado, la cual se adjunta a la presente solicitud.

APROBACIÓN

La información consignada en este documento, fue estructurada y verificada por el siguiente personal:

M4FB0106F18-06

EAB - ESP

Av. Calle 24 # 37 - 15. Código Postal: 111321. Bogotá D.C. - Colombia.
PBX: (571) 3447000. www.acueducto.com.co



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



acueducto

AGUA, ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTÁ

Funcionario/Contratista	Nombre	Firma	Fecha
Proyectado por:	Daniel F. Mayorga V.		
Revisado por:	Tadeo V. Cely E.		
Aprobado por:	Roosevelt Apache Cruz		

Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y a las disposiciones jurídicas, técnicas y administrativas, y por lo tanto, lo presentamos para la Firma del Gerente de Tecnología.

Revisada la información, el Gerente de Tecnología, aprueba la solicitud de contratación en los términos previstos en este documento.

PEDRO BUITRAGO AGUILARETO

Gerente de Tecnología

Persona de contacto: Daniel Mayorga
Ext: 7794
E-mail: dmayorga@acueducto.com.co

M4FB0106F18-06

EAB - ESP

Av. Calle 24 # 37 - 15, Código Postal: 111321, Bogotá D.C. - Colombia.
PBX: (571) 3447000. www.acueducto.com.co



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS